

## Cuarta Reunión Ordinaria del Ejercicio de 2025, de la Junta de Gobierno del Organismo de Agua Potable, de Villa de Arista, S.L.P., OAPVA.

En el Municipio de Villa de Arista S.L.P., siendo las 10:00 horas del día Lunes 17 de Febrero del dos mil veinticinco, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, S.L.P. en el Organismo de Agua Potable, para llevar a cabo la Cuarta Reunión ordinaria, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollara conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha 14 de Febrero de 2025 y que a continuación se desglosa:

### ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia. (Pase de lista por el Secretario de la Junta de Gobierno)
- Declaración de Quórum Legal y de la validez de la asamblea. (Por el Secretario de la Junta de Gobierno)
- Instalación de la asamblea.
- Revisión y Aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024.
- Asuntos generales.
- Clausura de la sesión. (Por el Presidente de la Junta de Gobierno)

**Para el Desahogo del Primer punto de la Orden del Día**, Lista de Asistencia; el Lic. Juan José Zavala Torres, Secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno, Lic. Bernabé Mares Briones Presidente de la Junta de Gobierno, C. María del Carmen Palomo Limón Regidor de Agua Potable los CC. Alberto García Aguilar Vicepresidente; José Andrés Álvarez Leos Vocal Uso Comercial, C.P. J Guadalupe Flores Huerta Contralor Interno ; Lic. Juan José Zavala Torres, Director del Organismo de Agua Potable de Villa de Arista.

**Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día**, Declaración de Quórum Legal y de la validez de la asamblea; Toma la palabra el Lic. Juan José Zavala Torres, Secretario de la Junta de Gobierno, indicando que una vez verificada la lista de asistencia, existe el quórum legal requerido para el desarrollo de la reunión.

**Para el Desahogo del Tercer punto del Orden del Día**, Instalación de la asamblea; Toma la palabra el Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente de la Junta de Gobierno, declara la instalación formal de la sesión, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen en la presente, dando inicio a los trabajos.

**Para el Desahogo del Cuarto punto del Orden del Día**, Revisión y aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024; En este punto el Lic. Juan José Zavala Torres Director General expone la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, después de analizar y revisar la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, se aprueba por unanimidad por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Alberto García Aguilar



**Para el Desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Asuntos generales;** en este punto el Lic. Juan José Zavala Torres Director General toma la palabra para informar que el pago del consumo de energía eléctrica de los pozos; Municipio de Villa de Arista ubicado en ej. Gonzales y pozo Municipio de Villa de Arista ubicado en ej. Mezquite, será directamente por el ayuntamiento.

Se solicita aprobación para el pago de la licencia anual del sistema comercial SICOAP, lo cual se aprueba por unanimidad por los Integrantes de la Junta de Gobierno.

La C. María del Carmen Palomo Limón regidora de agua potable hace la petición a la junta de gobierno que se contrate una persona para el área operativa, debido a que por los trabajos que se realizan, en su opinión es muy necesario ampliar la plantilla en esa área. En base a esto, se aprueba dicha contratación por lo que se analizará la persona idónea para agregarla a la plantilla en el área antes mencionada.

Acto seguido, el Secretario de la Junta de Gobierno en uso de la palabra pregunta a los participantes si existe algún otro Asunto General que desahogar, manifestando estos, que no existen más asuntos generales a tratar; una vez agotados los puntos a tratar de la Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Junta de Gobierno, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 12:00 horas del día arriba señalado, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

## ACUERDOS

**PRIMERO.** – Se aprobó por unanimidad la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024.

**SEGUNDO.** – Se aprobó por unanimidad el pago de la licencia anual del sistema comercial SICOAP.

**TERCERO.** - Se aprobó por unanimidad la contratación de otra persona para el área operativa.

## LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. BERNABE MARES BRIONES  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
ORGANISMO DE AGUA POTABLE DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. OAPVA.

Alberto GARCÍA AGUILAR



DIRECTOR DEL OAPVA



LIC. JUAN JOSE ZAVALA TORRES  
SECRETARIO



C. MARIA DEL CARMEN PALOMO LIMON  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

Alberto Garcia Aguilar  
C. ALBERTO GARCIA AGUILAR  
VICEPRESIDENTE



C. JOSE ANDRES ALVAREZ LEOS  
VOCAL USO COMERCIAL



C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA  
CONTRALOR INTERNO DEL O.A.P.V.A.

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. OAPVA.

